

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

05 DE JUNIO DE 2019.

1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por la que se crea la Ley Estatal de Conservación, Protección y Fomento Apícola para el Estado de Oaxaca.
4. Iniciativa de la Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción III al artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
5. Iniciativa de la Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena, por la que se reforma la fracción VIII del artículo 107 de la Ley Estatal de Salud.
6. Iniciativa del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del Partido Encuentro Social, por la que se reforma el artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del Partido Encuentro Social, por la que se reforma el artículo 23 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa de la Diputada Migdalia Espinoza Manuel del Partido Morena, por la que se reforma la fracción LXXXVI, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 43 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
9. Iniciativa de la Diputada Victoria Cruz Villar del Partido Verde Ecologista de México, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 110 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.
10. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se reforma la fracción XXXIV del artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa de las Diputadas Karina Espino Carmona e Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y se adiciona un tercer párrafo a la fracción LXIV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

12. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda la comparecencia ante el Pleno de esta Soberanía, del Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa en el Estado, las causas que generan las carencias en este rubro, así mismo para que informe de manera detallada sobre los presupuestos asignados, los montos ejercidos a la fecha y quienes son los ejecutores del gasto.
13. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, a ejercer su facultad de atracción en las investigaciones por el asesinato de María del Sol Cruz Jarquín.
14. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al ciudadano Genaro Esaú Hernández Jiménez, Presidente Municipal Constitucional de Miahuatlán de Porfirio Díaz, cumpla cabalmente su responsabilidad constitucional, por la cual fue elegido, y en breve convoque las asambleas necesarias con la ciudadanía y atienda a la población.
15. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al Titular de la Secretaría General De Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias, facultades y atribuciones, en lo inmediato implemente los mecanismos de paz, gobernabilidad y de ser necesario, iniciar las denuncias correspondientes por los actos cometidos el pasado 2 de junio en el Municipio de Villa de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca.
16. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado, a fin de que realice de manera inmediata una auditoria exhaustiva a la Unidad de Giras y Protocolo dependiente de la Secretaría de Finanzas, a fin de transparentar el manejo de los recursos públicos asignados a dicha unidad, asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que de manera inmediata, implementen políticas de austeridad para disminuir el gasto destinado a la transportación aérea del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y demás funcionarios del gabinete legal y ampliado, en concordancia con las políticas implementadas por el Gobierno Federal para tales efectos.
17. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado, a fin de que realice de manera inmediata una auditoria a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, en atención a los recientes señalamientos de corrupción al interior de

dicha dependencia, poniendo especial énfasis en los recursos destinados para la operación mantenimiento y monitoreo ambiental del sitio de disposición final de residuos sólidos en el Municipio de Zaachila, y en su caso, se finquen las responsabilidades administrativas y legales que correspondan.

18. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Victoria Cruz Villar del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y al Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, para que dentro de sus facultades legales, implementen una campaña para fomentar del uso del transporte público, ir a pie y andar en bicicleta, así como la detención y sanción de vehículos ostensiblemente contaminantes.

**19. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES.
(LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA EL PRÓXIMO PERIODO).**

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que realice las adecuaciones necesarias al Reglamento del Registro Civil, para implementar el registro de deudores alimentarios en la entidad, en términos del artículo quinto transitorio, del decreto 1468, de fecha 23 de junio de 2018. Asimismo, se exhorta al Titular del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para que cree y opere el registro de deudores alimentarios, en los términos del citado Decreto.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara no procedente exhortar a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para que a través del Jefe de Unidad del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en su Página Electrónica Oficial destine un espacio o apartado para que se publiquen los edictos que ordena la Legislación Civil del Estado, a bajo costo.

COMISIONES UNIDAS PERMANENTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, declara como asunto total y definitivamente concluido los expedientes con el número 3 del índice de las Comisiones Permanentes de Administración Pública; de Seguridad y Protección Ciudadana; y de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, emitan recomendaciones a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y control interno.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 370 y 371 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 2902 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- d) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 316 y se reforman los párrafos primero y quinto del artículo 323 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, determina no procedente la propuesta de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, para que a la brevedad realice acciones necesarias para dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 12 fracción segunda, 13, 44, 118 y 171 de la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca, así como al Fiscal General del Estado, para que a la brevedad realice acciones necesarias para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo décimo primero transitorio de la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca, y revise los protocolos periciales existentes por lo que se propone ordenar el archivo del expediente CPAYPJ/035/2019, del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- f) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, determina no procedente las iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer y cuarto párrafo al artículo 429 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- g) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, desecha y ordena el archivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, por ser improcedente.

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, ordena el archivo definitivo del expediente número 23 del índice de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, ordena el archivo definitivo del expediente número 21 índice de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, remite Iniciativa ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 65 y 130, y se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado; declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes 2, 4, 20, 25, 33, 36, 41, 42, 46, 52, 54, 57, 69 78, 96, 101, 107, 110 y 115 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado; exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo del Estado de Oaxaca (PROFEDET), a efecto de que implemente campañas masivas de información, de asesoría jurídica y asistencia técnica para que los trabajadores y empleadores conozcan sus respectivos derechos y obligaciones respecto al pago del reparto de utilidades.

20. Asuntos Generales.